



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la inauguración del nuevo edificio municipal de la ciudad de Tanti, a realizarse el 19 de diciembre, por constituir un hecho institucional de significativa trascendencia para la comunidad local.

Córdoba, 17 de diciembre de 2025.-

D-30762/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA